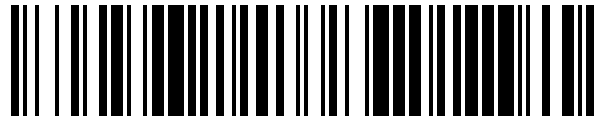


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 699**

21 Número de solicitud: 201900592

51 Int. Cl.:

**E05B 17/06** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.02.2020**

71 Solicitantes:

**PACHECO MONERA, Miguel Rafael (100.0%)  
Porta Xiquica de Sant Joan 13  
03203 Elche (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**PACHECO MONERA, Miguel Rafael**

74 Agente/Representante:

**RODES CASCALES, Inmaculada**

54 Título: **Plantilla de perforación de cerraduras**

**ES 1 240 699 U**

## DESCRIPCIÓN

Plantilla de perforación para cerraduras.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una novedosa plantilla de perforación que permite indicar la situación de los tornillos que fijan el escudo de seguridad en una cerradura, evitando el riesgo producido al usar una radial para cortar el escudo de seguridad, en caso que sea necesario.

### Antecedentes de la invención

Una cerradura es un mecanismo de metal que se incorpora a puertas y cajones de armarios, cofres, arcones, etc., con el fin de impedir que se puedan abrir sin la llave y así proteger su contenido. Este mecanismo se puede accionar mediante una llave de metal que se inserta en la cerradura por el llamado «ojo», que es un agujero situado normalmente en la parte central del cilindro de la cerradura. Los cilindros de la cerradura se protegen mediante escudos de seguridad los cuales se fijan a la cerradura mediante al menos dos tornillos pasantes los cuales le dan la robustez necesaria para que sea muy difícil gestionarlo desde el exterior. La presente invención revela una plantilla perforadora que permite indicar o marcar la situación de los tornillos sea cual sea su situación en la cerradura, además dicha plantilla incorpora una burbuja nivel que indica si la plantilla está bien posicionada con respecto al escudo de seguridad.

En el estado de la técnica existen diversas plantillas de perforación como la que se revela en el modelo de utilidad ES1016762 U que propone un sistema formado por un soporte de una plantilla de perforación utilizada principalmente para el montaje o desmontaje de una cerradura y que se caracteriza porque comprende un armazón que sustenta por una parte dos bridas móviles adecuadas para ponerse en contacto apretado contra las dos hojas de la puerta, a uno y otro lado de su campo situado en el lado de abrirse, y por otra parte de plantillas de perforación amovibles, adaptadas al tipo de cerradura a incorporar, y medios para desplazar cada brida con relación al armazón en función del grosor de la puerta. De manera general, el armazón de la cisterna se divide en un bastidor superior y un bastidor inferior relacionados por las dos bridas, comprendiendo cada bastidor una ranura en la cual se aloja un talán de cada brida para mantener y guiar esta última cuando se la obliga a desplazarse.

Sin embargo, el modelo de utilidad no permite evitar que los escudos de seguridad se puedan liberar mediante una radial con el fin de acceder al bombín, lo cual ocasiona ruidos además del peligro que existe al utilizar herramientas cortantes, tanto para el operador como para la puerta. Por otro lado, otro método existente que sólo sirve para escudos que se montan en puestas de seguridad y blindadas solamente conseguirá quitar la chapa embellecedora del escudo, con este método el escudo de seguridad mantiene toda su resistencia.

Con la plantilla de perforación de la presente invención resolvemos los problemas, ya que se reduce el riesgo debido a que sólo es necesario el uso de un taladro y una broca para poder trabajar tanto en los escudos de puertas de seguridad o blindadas. Con estas plantillas quedan cubiertos también los escudos de seguridad de las puertas acorazadas que hasta ahora se requiere cortarlos con una radial.

### 50 Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un

juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.-muestra un plano de la plantilla de seguridad (2) de la presente invención.

Figura 2.-muestra un plano de la parte interna de la funda (3) indicando sus elementos.

Figura 3.-muestra un plano de la parte posterior de la funda (3) indicando sus elementos.

## 10 Descripción de la invención

La presente invención revela una plantilla de perforación (2) que permite liberar los escudos de seguridad de las cerraduras de una manera sencilla sin utilizar herramientas de corte, además de una mayor rapidez para liberar el escudo, ya que la plantilla de perforación (2) permite determinar exactamente el lugar donde se encuentran posicionados los tornillos pasantes en la cerradura.

Por medio de la plantilla de perforación (2), el cerrajero al situarla delante del escudo de seguridad podrá proceder al taladrado del mismo. La plantilla de perforación (2) dispone de un nivel de burbuja (5) para asegurar la horizontalidad de la misma para el posterior taladrado en lo agujeros que la misma plantilla indica.

Como existen actualmente una gran variedad de escudos de seguridad con medidas diferentes se requiere de diversos tipos de soportes que se insertan tanto en el escudo de seguridad como en la plantilla de perforación (2).

En primer lugar, antes de insertar la plantilla de perforación (2) se debe seleccionar el soporte adecuado, o bien que aquel que se pueda ajustar al escudo de seguridad, para evitar movimientos dentro del escudo.

Una vez colocado el soporte adecuado en el escudo de seguridad colocaríamos la plantilla de perforación (2) en el soporte que está preparado para poder ser insertado en la plantilla (2).

La plantilla de perforación (2) de la presente invención se encuentra inserta dentro de una funda (3) por medio de tres imanes que se ajustan a tres orificios (7) practicados en dicha funda (3), los cuales evitan que la plantilla de perforación (2) se pueda mover, además la plantilla de perforación (2) dispone de un orificio central para los soportes (4) que permite insertar el soporte seleccionado que se pueda adaptar al escudo de seguridad, una burbuja nivel (5) para mantener la horizontal y poder situar correctamente la plantilla de perforación (2) sobre el escudo de seguridad y cuatro orificios (6), los cuales orientan al profesional en cerrajería el lugar en el que tiene que realizar las perforaciones para liberar el escudo de seguridad. La parte posterior de la funda (3) presenta dos perforaciones (8) que soportan los cuatro orificios (6), donde se sitúan dos orificios (6) por cada una de las perforaciones (8).

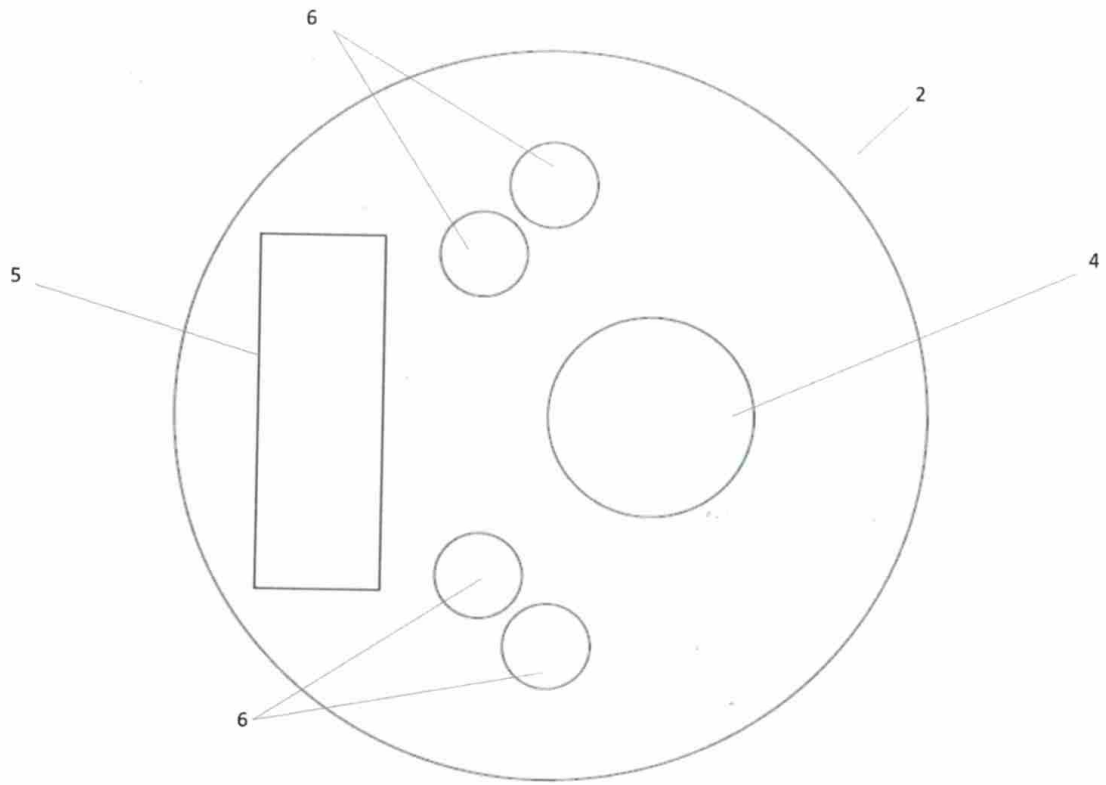
Una vez situada la plantilla de perforación (2) sobre el escudo de seguridad se procede a perforar solo utilizando un taladro y una broca para poder trabajar tanto en los escudos de puertas de seguridad o blindadas.

La ventaja que aporta al trabajo del cerrajero es la ausencia de riesgo al no tener que usar una herramienta de corte. La plantilla de perforación (3) se puede utilizar para puertas blindadas como puertas acorazadas.

**REIVINDICACIONES**

5 1.- Plantilla de perforación para cerraduras que presenten un escudo de seguridad dispuesto alrededor de la cerradura y que se ajustan a un soporte, que se caracteriza porque dicha  
10 plantilla de perforación (2) se encuentra inserta dentro de una funda (3) por medio de tres imanes que se ajustan a tres orificios (7) practicados en dicha funda (3) y donde dicha plantilla de perforación (2) dispone de un orificio central (4) para justar los soportes, una burbuja de nivel (5) y cuatro orificios (6) los cuales permiten orientar el lugar en el que se tiene que realizar las perforaciones para liberar el escudo de seguridad.

15 2.- Plantilla de perforación para cerraduras según la reivindicación 1 que se caracteriza porque la parte posterior de la funda (3) presenta dos perforaciones (8) que soportan los cuatro orificios (6), donde se sitúan dos orificios (6) por cada una de las perforaciones (8).



**FIG 1**

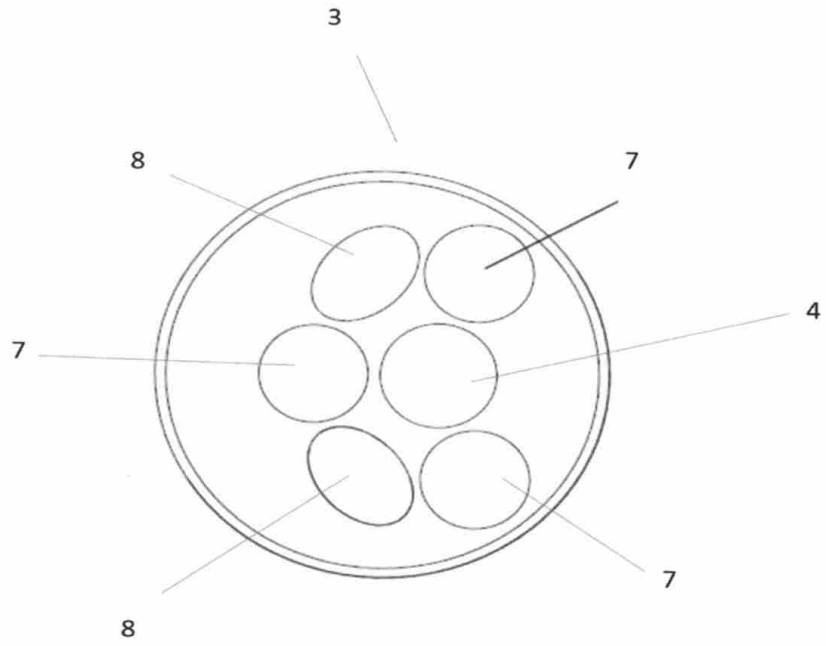


FIG 2

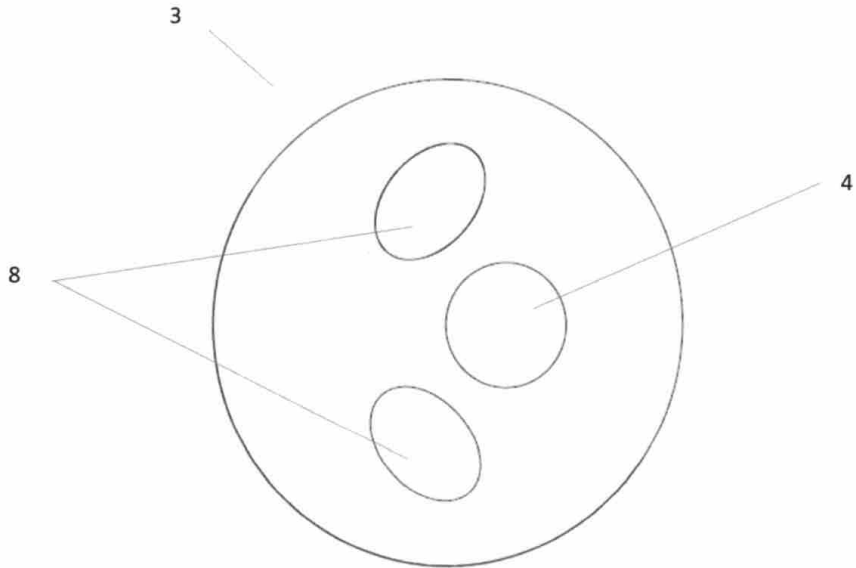


FIG 3